

TERMINOS Y CONDICIONES

1) AREA USUARIA:

CAR Ana Maria Gelicich Dorregaray – Gerencia de Protección Social

2) DENOMINACION DE LA COMPRA:

Adquisición de un balón de gas de 45kg.

3) JUSTIFICACION DE LA COMPRA:

La adquisición del balón de gas de 45kg tiene como objetivo proveer de combustible necesario para las actividades del CETPRO Ana María Gelicich Dorregaray. Esto garantiza el adecuado funcionamiento de las actividades realizadas por esta institución educativa, permitiendo llevar a cabo clases de cocina.

Además, cabe destacar que cada compra de este tipo de balones se realiza por acuerdo mutuo entre los Centros de Acogida Residencial Domingo Savio, Sor Teresa de Calcuta y Ana María Gelicich Dorregaray, alternando la responsabilidad de la adquisición entre estas instituciones.

4) ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

Balón de gas de 45kg de capacidad, lleno y listo para su uso, completo con válvula de seguridad. El balón vacío será entregado al proveedor al momento de recibir el nuevo balón lleno.

- Dimensiones: Estándar para balón de gas de 45kg.
- Material: Acero resistente.
- Unidad de Medida: 1 balón.

5) REQUISITOS EXIGIBLES AL PROVEEDOR:

- Contar con RUC en condición de Activo y Habido.
- Proveedor debidamente autorizado para distribuir gas envasado.
- Garantizar la entrega oportuna y segura del producto.

6) PLAZO

A partir de la notificación o recepción de la orden de compra, el proveedor deberá realizar la entrega en un plazo máximo de 2 días calendarios.

7) LUGAR DE ENTREGA

AVENIDA HUANCVELICA 1100 – CHILCA – COTO COTO

8) PRECIO:

El precio será determinado según los valores competitivos del mercado y se detallará en la orden de compra correspondiente.

9) TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO:

1. Al crédito
2. Luego de otorgada la conformidad por parte del área usuaria.
3. Pago en Cheque o Transferencia Bancaria si dispone de cuenta en (Scotiabank e Interbank).

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA DE HUANCVELICA
Lucía M. Paitan Enriquez
Directiva CAR "AMGD"